



Documento firmado digitalmente



Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20251020135203**
20251020135203
Fecha: **30-07-2025**

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: ÓSCAR JAVIER TORRES YARZAGARAY
Presidente

MILENA PATRICIA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
Vicepresidente de Gestión Contractual

ROBERTO GAMALIEL UPARELA BRID
Vicepresidente Ejecutivo

GINA JULIANA RINCÓN RODRÍGUEZ
Vicepresidente de Estructuración

OSCAR FLÓREZ MORENO
Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno

ARIEL LOZANO GAITÁN
Vicepresidente Jurídico

GUSTAVO ADOLFO SALAZAR HERRÁN
Vicepresidente de Gestión Corporativa

RUBEN SCHNEIDER SALAZAR RODRÍGUEZ
Jefe Oficina de Comunicaciones

DE: JUDITH ALEJANDRA VARGAS LOPEZ
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno – SCI, primer semestre de 2025.

Agencia Nacional de Infraestructura

Dirección: Calle 24A # 59 - 42, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 484 88 60

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 410151

Página | 1



Documento firmado digitalmente



Para contestar cite:

Radicado ANI No.: **20251020135203**

20251020135203

Fecha: **30-07-2025**

Respetados doctores:

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 156 del Decreto 2106 de 2019 y la Circular Externa No. 100-006 de 2019, la Oficina de Control Interno realizó la evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno de la Agencia Nacional de Infraestructura, correspondiente al primer semestre de 2025.

En el informe que se remite adjunto, se presenta el estado del Sistema de Control Interno institucional, teniendo en cuenta la metodología y los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, asociados a la estructura definida a través de la aplicación de un formato para el análisis del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, para el cual se presenta información consolidada a partir de las evidencias con que cuenta la Oficina de Control Interno, tales como: resultados de auditorías internas realizadas en el periodo informado, reportes de planes de acción de las dependencias, resultados del Índice de Desempeño Institucional -IDI (FURAG), gestión de la administración del riesgo y resultados de implementación de acciones de mejora entre otros.

Cordial saludo,

JUDITH ALEJANDRA VARGAS LOPEZ

Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Informe final del SCI

cc: 1) MILENA PATRICIA JIMENEZ HERNANDEZ VICE Vicepresidencia de Gestion Contractual BOGOTA D.C. -2) ROBERTO GAMALIEL UPARELA BRID VICE Vicepresidencia Ejecutiva BOGOTA D.C. -3) GINA JULIANA RINCON RODRIGUEZ VICE Vicepresidencia de Estructuracion BOGOTA D.C. -4) OSCAR FLOREZ MORENO VICE Vicepresidencia de Planeacion Riesgos y Entorno BOGOTA D.C. -5) ARIEL LOZANO GAITAN VICE Vicepresidencia Juridica BOGOTA D.C. -6) GUSTAVO ADOLFO SALAZAR HERRAN (VICE) Vicepresidencia de Gestion Corporativa BOGOTA D.C. -7) RUBEN SCHNEIDER SALAZAR RODRIGUEZ Oficina de Comunicaciones BOGOTA D.C. -8) ADRIANA BARENO ROJAS Coord GIT GIT de Planeacion BOGOTA D.C. -9) HECTOR EDUARDO VANEGAS GAMEZ GIT de Planeacion BOGOTA D.C.

Proyectó: Yuly Andrea Ujueta Castillo - Auditor OCI

VoBo: JUDITH ALEJANDRA VARGAS LOPEZ GIT

Nro Rad Padre:

Nro Borrador: 20251020049729

Agencia Nacional de Infraestructura

Dirección: Calle 24A # 59 - 42, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 484 88 60

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 410151

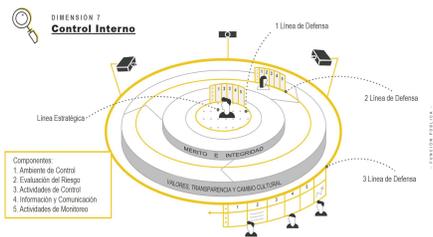
Página | 2



Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20251020135203**
20251020135203
Fecha: **30-07-2025**

GADF-F-010





Nombre de la Entidad:	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE DE 2025

Estado del Sistema de Control Interno de la Entidad	91%
--	------------

CONCLUSIÓN GENERAL SOBRE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	SI	<p>Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno (SCI), realizada por la tercera línea de defensa durante el primer semestre de 2025, se evidenció que, si bien existe una articulación entre los distintos componentes del sistema, la Entidad requiere implementar estrategias y controles adicionales orientados al fortalecimiento de los lineamientos del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), particularmente en los componentes de actividades de control, y de información y comunicación.</p> <p>Las debilidades identificadas impactan de manera transversal la gestión del resto de los componentes del sistema, por lo cual es fundamental adoptar acciones de mejora enfocadas en la gestión tecnológica y el procesamiento de la información institucional.</p>
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	SI	<p>De acuerdo con la revisión de la presencia y el funcionamiento de los lineamientos de control establecidos en la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública, se concluye que el Sistema de Control Interno (SCI) presenta oportunidades de mejora que requieren el fortalecimiento de ciertos lineamientos de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).</p> <p>Desde la perspectiva de la tercera línea de defensa, y con base en la evaluación realizada, se evidenció que la efectividad del SCI se refleja en la gestión observada a través de sus componentes. Sin embargo, también se identificaron oportunidades de mejora orientadas a robustecer la estructura del sistema, particularmente en los ámbitos de riesgos, información y comunicación, monitoreo y actividades de control.</p> <p>En este sentido, es fundamental implementar acciones que integren los resultados de la evaluación del SCI dentro del marco de las líneas de defensa, asegurando además que los hallazgos y recomendaciones sean comunicados oportunamente a la alta dirección. Esto permitirá apoyar una toma de decisiones informada y propiciar una participación de la alta dirección en la verificación de la efectividad de los controles implementados por la Entidad.</p>
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	SI	<p>A partir de las validaciones efectuadas por la tercera línea de defensa, se evidenció que la Entidad ha identificado la segunda línea de defensa a través del mapa de aseguramiento institucional. Si bien se observa un fortalecimiento en la segunda línea asociada a la gestión del riesgo, persisten oportunidades de mejora relacionadas con la necesidad de documentar de manera integral el esquema de líneas de defensa y su aplicación práctica en el marco del Sistema de Control Interno.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	SI	90%	<p>De acuerdo con los resultados de la evaluación del <i>componente "ambiente de control"</i> y teniendo en cuenta los resultados del FURAG, el análisis de progreso con respecto al informe anterior, se destacan los siguientes aspectos que han permitido el fortalecimiento de este componente en el semestre evaluado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Bajo el marco de la supervisión del Sistema de Control Interno, se destaca que, en el primer semestre de 2025, se han realizado tres sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Con respecto al compromiso y la gestión de integridad, se destaca el mantenimiento y progreso de la guía de gestión para la integridad. La certificación de la Entidad como Empresa Familiarmente Responsable – EFR. <p>Por otra parte, con los resultados obtenidos respecto a la existencia y funcionamiento de controles asociados a los lineamientos de este componente, se evidenció que requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución en los aspectos que se enuncian a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Documentar e implementar el componente transversal del PTEP, en donde se debe establecer la declaración, objetivos, alcance, planeación, supervisión, monitoreo y administración, reportes, formación, comunicación y auditoría y mejora. Generar reportes con respecto a los conflictos de interés que se presentan en la Entidad y presentarlos a la alta dirección. Implementar el plan de tratamiento de riesgos de seguridad de información, lo cual apoyaría a la identificación de mecanismos detectivos y preventivos para el uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la Entidad. Documentar el esquema de línea de defensa en la Entidad y su aplicación en la Entidad, bajo el marco del Sistema de Control Interno. Aprobar por parte de la alta dirección los niveles de aceptación del riesgo. Presentar resultados a la alta dirección relacionado con el impacto del Plan Institucional de Capacitación de la Entidad. <p>A partir de lo anterior, la tercera línea de defensa realiza las siguientes recomendaciones con el fin de fortalecer este componente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar análisis transversales relacionados con el comportamiento de los servidores en la Entidad, teniendo en cuenta la información de denuncias, investigaciones disciplinarias, resultados de las auditorías del sistema de gestión antisoborno, reportes del comité de convivencia laboral, entre otros. Presentar avances de la estrategia de transparencia a la alta dirección de manera periódica con un enfoque relacionado a las conductas de los servidores de la Entidad. Establecer en la Entidad, los lineamientos relacionados con el componente transversal del PTEP, donde se referencian las acciones asociadas a la supervisión, monitoreo y administración de este programa, bajo el marco del esquema de líneas de defensa. 	92%	<p>De acuerdo con los resultados de la evaluación del <i>componente "ambiente de control"</i> y teniendo en cuenta el seguimiento realizado a las acciones de mejora propuestas por la Entidad, se destacan los siguientes aspectos que han permitido el fortalecimiento de este componente en el semestre evaluado:</p> <ul style="list-style-type: none"> La presentación de información relevante asociada a la gestión estratégica del Talento Humano en el Comité de Gestión y Desempeño. El fortalecimiento de los mecanismos para evaluar el impacto del Plan Institucional de Capacitación -PIC La Entidad cuenta con un sitio SharePoint relacionado con la planeación de la Entidad, en donde se consolidan las evidencias que dan cumplimiento a las metas de los planes de la Entidad. <p>Por otra parte, con los resultados obtenidos respecto a la existencia y funcionamiento de controles asociados a los lineamientos de este componente, se evidenció que requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución en los aspectos que se enuncian a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar análisis transversales relacionados con el comportamiento de los servidores en la Entidad, teniendo en cuenta la información de denuncias, investigaciones disciplinarias, resultados de las auditorías del Sistema de Gestión Antisoborno y reportes del comité de convivencia laboral, con el fin de complementar los resultados de percepción que se encuentran en la Guía de gestión para la integridad. Presentar avances de la estrategia de transparencia a la alta dirección de manera periódica con un enfoque relacionado a las conductas de los servidores de la Entidad. Formular acciones o actividades asociadas al seguimiento realizado por parte de la segunda línea de defensa, con respecto a los casos de conflicto de interés reportados, su tratamiento, la gestión realizada y la afectación de estos en la gestión del riesgo de la ANI. Presentar información clave relacionada con la gestión de conflictos de interés. Aprobar el apetito del riesgo por parte de la alta dirección. Validar las evidencias que dan cumplimiento a la planeación de la Entidad, por parte de la segunda línea de defensa. Identificar riesgos de seguridad de información, lo cual apoyaría a la identificación de mecanismos de detectivos y preventivos para el lineamiento relacionado con el uso inadecuado de información privilegiada. 	-2%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
			<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda formular acciones o actividades asociadas al seguimiento realizado por parte de la segunda línea de defensa, con respecto a los casos de conflicto de interés reportados, su tratamiento, la gestión realizada y la afectación de estos en la gestión del riesgo de la ANI. Con respecto a la ejecución de las actividades propuestas en la guía de gestión para la integridad, generada por Talento Humano, presentar resultados a la alta dirección relacionados con los conflictos de interés identificados o tratados en la Entidad. Presentar a la alta dirección, los resultados asociados a las actividades implementadas en materia de integridad, descritas en la guía de gestión para la integridad. Presentar información relacionada con las denuncias a la alta dirección y su análisis con respecto a la gestión del riesgo de cumplimiento en la Entidad, por parte de la segunda línea de defensa. De acuerdo con los ajustes presentados a la metodología del riesgo en relación riesgos fiscales e implementación del SAGRILAFT, se recomienda revisar la pertinencia de realizar la actualización de la Política de la administración del riesgo. Presentar los resultados del impacto del Plan Institucional de Capacitación -PIC a la alta dirección de la vigencia 2024. Validar, desde la segunda línea de defensa, la pertinencia de las evidencias que dan cumplimiento al plan de acción de la Entidad e informar a la primera línea de defensa cuando las evidencias no dan cumplimiento a las acciones planeadas. Generar las acciones pertinentes para poner en marcha el ANISCOPIO; herramienta destinada por parte de la Entidad, para realizar el seguimiento de la planeación de la Entidad. Realizar reportes de alto nivel desde la segunda línea de defensa, teniendo en cuenta los aspectos claves de éxito, en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, bajo el marco del Sistema de Control Interno. Dado el impacto que tiene el rediseño en la Entidad, se recomienda verificar la formulación de los procesos con el fin de identificar los riesgos adecuadamente. 		Es importante que, la Entidad genere acciones de mejora encaminadas a tratar las recomendaciones identificadas en este componente. Por lo anterior, se deben generar los planes de mejora pertinentes para fortalecer esta gestión en la Entidad.	
Evaluación de riesgos	SI	94%	<p>De acuerdo con los resultados de la evaluación del componente “<i>evaluación del riesgo</i>” y teniendo en cuenta el seguimiento realizado a las acciones de mejora propuestas por la Entidad, se destacan los siguientes aspectos que han permitido el fortalecimiento de este componente en el semestre evaluado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se destaca la actualización del procedimiento asociado a la construcción de mapas, seguimiento y monitoreo de riesgo institucional por proceso, en donde se precisa el paso a seguir con respecto al tratamiento de los riesgos materializados. Identificación de los riesgos fiscales en los procesos. El desarrollo de la implementación del SAGRILAFT. <p>Por otra parte, con los resultados obtenidos respecto a la existencia y funcionamiento de controles asociados a los lineamientos de este componente, se evidenció que requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución en los aspectos que se enuncian a continuación:</p>	94%	<p>De acuerdo con los resultados de la evaluación del <i>componente “evaluación del riesgo”</i> y teniendo en cuenta el seguimiento realizado a las acciones de mejora propuestas por la Entidad, se destacan los siguientes aspectos que han permitido el fortalecimiento de este componente en el semestre evaluado:</p> <ul style="list-style-type: none"> La identificación de los riesgos fiscales en los procesos de la Entidad. La implementación del SAGRILAFT. La retroalimentación que genera la segunda línea de defensa a la primera línea en relación con la gestión del riesgo. El mantenimiento de la Certificación asociada al Sistema de Gestión Antisoborno. La presentación de información de la gestión del riesgo de la Entidad a la alta dirección en sus actividades relacionadas con la generación de la planeación de la Entidad de cada vigencia. 	0%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
			<ul style="list-style-type: none"> A partir de los resultados de la auditoría interna controles generales de TI, se determinó que la Entidad no tiene identificado los riesgos de seguridad y privacidad de la información, ni el plan de tratamientos. La Entidad ha tenido avances importantes en relación con la identificación de riesgos fiscales y SAGRILAFIT, lo cual requiere una revisión de la política de administración del riesgo, determinando el apetito del riesgo para este nuevo tipo de riesgos. Identificar la segregación de funciones en los procesos y documentar el análisis de estos y su relación con los riesgos identificados en cada proceso. Implementar la metodología para administrar los riesgos de seguridad de la información. <p>A partir de lo anterior, la tercera línea de defensa realiza las siguientes recomendaciones con el fin de fortalecer este componente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informar las acciones adelantadas y el resultado del seguimiento de los avances por parte de la segunda línea de defensa para evaluar el impacto que generó la materialización del riesgo y las consecuencias que la Entidad debió asumir. Establecer o identificar situaciones en los procedimientos de los procesos relacionados con la segregación de funciones y validar su impacto en los riesgos de gestión, cumplimiento y fiscales. Validar los lineamientos establecidos en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, para la identificación y evaluación de los riesgos de seguridad de la información. 		<p>Por otra parte, con los resultados obtenidos respecto a la existencia y funcionamiento de controles asociados a los lineamientos de este componente, se evidenció que requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución en los aspectos que se enuncian a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementar la metodología para administrar los riesgos de seguridad de la información de la Entidad. Aprobar el apetito del riesgo. Fortalecer los lineamientos para el tratamiento de los riesgos materializados en la Entidad. Generar los reportes relacionados con los riesgos materializados y su impacto en la gestión de la Entidad. Tener en cuenta en la formulación del Programa de Transparencia y Ética Pública -PTEP, los controles asociados a la gestión de este componente y articular con los demás componentes del MECI, a partir de la información del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. <p>Es importante que, la Entidad genere acciones de mejora encaminadas a tratar las recomendaciones identificadas en este componente. Por lo anterior, se deben generar los planes de mejora pertinentes para fortalecer esta gestión en la Entidad</p>	
Actividades de control	SI	79%	<p>De acuerdo con los resultados de la evaluación del <i>componente "actividades de control"</i> y teniendo en cuenta el seguimiento realizado a las acciones de mejora propuestas por la Entidad, se destacan los siguientes aspectos que han permitido el fortalecimiento de este componente en el semestre evaluado:</p> <ul style="list-style-type: none"> El diseño de otros sistemas de gestión en la Entidad como contribución al mejoramiento continuo a través de la autoevaluación. La verificación y actualización permanente de los procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control. El seguimiento y monitoreo permanente que realiza la segunda línea de defensa desde la gestión del riesgo de la Entidad. <p>Por otra parte, con los resultados obtenidos respecto a la existencia y funcionamiento de controles asociados a los lineamientos de este componente, se evidenció que requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución en los aspectos que se enuncian a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Adelantar por parte de la Entidad, la identificación de segregación de funciones en los procesos y documentar lo relacionado con el tratamiento y paso a seguir sobre situaciones identificadas para la debida gestión con respecto a la segregación de funciones en los 	88%	<p>De acuerdo con los resultados de la evaluación del <i>componente "actividades de control"</i> y teniendo en cuenta el seguimiento realizado a las acciones de mejora propuestas por la Entidad, se destacan los siguientes aspectos que han permitido el fortalecimiento de este componente en el semestre evaluado:</p> <ul style="list-style-type: none"> El mantenimiento de las auditorías internas y externas a los sistemas de gestión implementados por la Entidad. <p>De acuerdo con los resultados obtenidos respecto a la existencia y funcionamiento de controles asociados a los lineamientos de este componente, se evidenció que requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución en los aspectos que se enuncian a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Generar los reportes de avance a la alta dirección relacionados con el rediseño institucional. Implementar la metodología para identificar riesgos de seguridad de la información. Aplicar los atributos del diseño de los controles. Presentar los resultados relacionados con la gestión de infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de 	-9%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
			<p>procesos. Asimismo, documentar los casos en los cuales no es posible segregar las funciones por falta de personal o presupuesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar por parte de la alta dirección los avances relacionados con el rediseño institucional, con el fin de reflejar la realidad y necesidades de la Entidad en los resultados de este proyecto. • Mantener y fortalecer la estrategia de Gobierno Corporativo, teniendo en cuenta los recursos invertidos en su implementación. • Verificar el cumplimiento de los lineamientos del PETI 2025-2026, relacionados con la documentación de la estrategia de TI, la evaluación de la gestión de la estrategia de TI, Investigación e Innovación de TI, del Modelo de Gestión y Gobierno de TI (MGGTI). • Verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPi) v5.0, con el fin de fortalecer el Plan Estratégico de Seguridad de la Información (PESI). • Gestionar el plan de tratamiento de riesgos y plan de seguridad y privacidad de la información. • Implementar la gestión de riesgos de seguridad de la información. • Documentar la matriz de roles y responsabilidades en la Entidad e identificar controles que permiten la validación del cumplimiento del lineamiento relacionado con la matriz de roles y usuarios, siguiendo los principios de segregación de funciones. <p>A partir de lo anterior, la tercera línea de defensa realiza las siguientes recomendaciones con el fin de fortalecer este componente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por parte de la segunda línea de defensa (GIT de Tecnología), presentar resultados sobre esta gestión a la alta dirección relacionada con las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías. Adicional a lo anterior, presentar las debilidades y necesidades que se han identificado en esta gestión para lograr contribuir a la toma de decisiones por parte de la alta dirección. • Verificar por parte de la segunda línea de defensa, la debida formulación y diseño de los controles. 		<p>tecnologías a la alta dirección. Adicional a lo anterior, presentar las debilidades y necesidades que se han identificado en esta gestión para lograr contribuir a la toma de decisiones por parte de la alta dirección en esta materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los casos en los cuales no es posible segregar las funciones por falta de personal o presupuesto. • Identificar las situaciones que afectan la disponibilidad de los servicios, la seguridad de la información y la continuidad de la operación de la Entidad. • Fortalecer los controles relacionados con las actividades realizadas por el proveedor de servicios tecnológicos. <p>Es importante que, la Entidad genere acciones de mejora encaminadas a tratar las recomendaciones identificadas en este componente. Por lo anterior, se deben generar los planes de mejora pertinentes para fortalecer esta gestión en la Entidad.</p>	
Información y comunicación	SI	93%	<p>De acuerdo con los resultados de la evaluación del componente "información y comunicación" y teniendo en cuenta el seguimiento realizado a las acciones de mejora propuestas por la Entidad, se destacan los siguientes aspectos que han permitido el fortalecimiento de este componente en el semestre evaluado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los canales de comunicación externo e internos definidos por la Entidad. • Actualización permanente de la caracterización de los grupos de valor de la Entidad. <p>Por otra parte, con los resultados obtenidos respecto a la existencia y funcionamiento de controles asociados a los lineamientos de este componente, se evidenció que requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución en los aspectos que se enuncian a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la actualización de esta información relacionada con el inventario de información relevante (interno/externa) y los mecanismos que permita su actualización. 	96%	<p>De acuerdo con los resultados de la evaluación del componente "información y comunicación" y teniendo en cuenta el seguimiento realizado a las acciones de mejora propuestas por la Entidad, se destacan los siguientes aspectos que han permitido el fortalecimiento de este componente en el semestre evaluado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los canales de comunicación externo e internos definidos por la Entidad. • Actualización permanente de la caracterización de los grupos de valor de la Entidad. <p>De acuerdo con los resultados obtenidos respecto a la existencia y funcionamiento de controles asociados a los lineamientos de este componente, se evidenció que requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución en los aspectos que se enuncian a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular controles asociados al inventario de información (matriz de activos de información) y actualizar los activos de información. 	-3%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
			<ul style="list-style-type: none"> Adelantar las actividades necesarias con la implementación de actividades de control para la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información. Fortalecer los controles de monitoreo para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la política de seguridad y privacidad de la información. <p>A partir de lo anterior, la tercera línea de defensa realiza las siguientes recomendaciones con el fin de fortalecer este componente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisar si el diseño de sistemas de información existentes cubre adecuadamente las necesidades de transformación de datos en la Entidad. Presentar a la alta dirección resultados del avance relacionado con el diseño de sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. Revisar que la matriz de activos cuente con los atributos de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y con su respectiva clasificación de la información. Considerar las fuentes de datos internas y externas para el procesamiento de información relevante para la consecución de metas y objetivos. Desde la segunda línea de defensa, realizar seguimiento a la estrategia (incluir la de TI) para determinar el nivel de avance en el cumplimiento de objetivos y metas, alineadas a las estrategias sectoriales, al Plan Nacional de Desarrollo y planes estratégicos institucionales. Implementar la matriz de roles y usuarios para mitigar los riesgos de segregación de funciones en el manejo de la información. 		<ul style="list-style-type: none"> Verificar si el diseño de los sistemas de información existentes cubre adecuadamente las necesidades de transformación de datos en la Entidad. Presentar información a la alta dirección sobre los resultados del avance sobre el diseño de sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos con respecto al Back Log de requerimientos. Generar la matriz de activos con los atributos de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Fortalecer los controles de monitoreo para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la política de seguridad y privacidad de la información. Implementar la matriz de roles y usuarios para mitigar los riesgos de segregación de funciones en el manejo de la información. <p>Es importante que, la Entidad genere acciones de mejora encaminadas a tratar las recomendaciones identificadas en este componente. Por lo anterior, se deben generar los planes de mejora pertinentes para fortalecer esta gestión en la Entidad.</p>	
Monitoreo	SI	100%	<p>De acuerdo con los resultados de la evaluación del componente "monitoreo" y teniendo en cuenta el seguimiento realizado a las acciones de mejora propuestas por la Entidad, se observó que los controles funcionan permanentemente. De igual manera, los resultados de las auditorías internas a los sistemas de gestión implementados por la Entidad identifican oportunidades de mejora en los procesos.</p> <p>Como contribución a la mejora continua se recomienda formular acciones o actividades dirigidas al mantenimiento y mejoramiento de los controles diseñados dentro del marco de las líneas de defensa. Asimismo, mantener las acciones implementadas para el fortalecimiento de este componente.</p>	100%	<p>De acuerdo con los resultados de la evaluación del componente "monitoreo" y teniendo en cuenta el seguimiento realizado a las acciones de mejora propuestas por la Entidad, se observó que los controles funcionan permanentemente. De igual manera, los resultados de las auditorías internas a los sistemas de gestión implementados por la Entidad identifican oportunidades de mejora en los procesos.</p> <p>Como contribución a la mejora continua se recomienda formular acciones o actividades dirigidas al mantenimiento y mejoramiento de los controles diseñados dentro del marco de las líneas de defensa. Asimismo, mantener las acciones implementadas para el fortalecimiento de este componente.</p>	0%